

BASES DEL PROGRAMA DE RESIDENCIAS GENERAMMA 2021

1. INTRODUCCIÓN.

Residencias GENERAMMA es un programa de impulso de proyectos audiovisuales de creadoras desarrollado por la Asociación Andaluza de Mujeres de los Medios Audiovisuales (AAMMA) en el marco de **GENERAMMA, Festival de Cine Realizado por Mujeres de Chiclana**.

Durante cuatro días (del jueves 9 al domingo 12 de septiembre de 2021) la ciudad de Chiclana (Cádiz) acogerá a 6 creadoras con proyectos de guion de largometrajes de cine de ficción, largometrajes de cine documental y serie o miniserie de ficción o documental. Las residentes contarán con la asesoría de tres mentoras expertas.

Estas creadoras recibirán asesoría especializada sobre sus trabajos y materiales presentados, además de participar en las actividades del propio festival. Desarrollarán un trabajo en grupo y personalizado, que les servirá para analizar en profundidad, contrastar, perfilar y prepararse para lanzar sus proyectos y tomar contacto con otras profesionales del sector audiovisual, tanto andaluzas como de otros territorios del Estado.

Los proyectos a participar serán seleccionados por un comité independiente de expertas profesionales vinculadas a AAMMA. Como entidad impulsora, AAMMA podrá reservarse un cupo de 2 plazas para trabajos presentados por creadoras asociadas que cumplan con todos los requisitos expuestos en estas bases.

El programa de Residencias GENERAMMA, que se inaugura en esta primera edición de nuestro Festival, viene a cubrir un espacio imprescindible en creación de más historias (películas y series) creadas y lideradas por mujeres, visibilizando así nuestro rico y diverso talento. Aunque nace en el sur de España, este es un programa abierto y en diálogo creativo y artístico con todos los territorios.

2. OBJETIVOS.

- Aumentar significativamente la producción y visibilidad de obras creadas, dirigidas y escritas por mujeres.
- Promover la creación de contenidos que fomenten la igualdad y la diversidad de relatos y miradas con perspectiva de género.

- Promover una imagen no sesgada, más diversa, heterogénea y real de las mujeres en el cine y el audiovisual, ayudando a crear nuevos referentes.
- Contribuir a la formación y empoderamiento de las creadoras audiovisuales, en un contexto sinérgico y facilitador, en modo residencial, que propiciará el enfoque creativo y la concentración en un espacio germinal para la generación de ideas y proyectos.
- Fortalecimiento de redes de trabajo entre creadoras de distintas procedencias y generaciones.

3. CONTENIDO DEL PROGRAMA DE RESIDENCIAS.

- **Las creadoras seleccionadas recibirán mentorías por parte de tres expertas en desarrollo de guion** (dos horas por cada proyecto): **Mercedes Moncada** (directora y guionista de documental), **Isa Sánchez** (guionista de largos y series de ficción) y **Carmen Pombero** (guionista y *showrunner* de series y miniseries de ficción).
- En paralelo, el programa se complementa con clases magistrales de profesionales referentes en el sector sobre aspectos imprescindibles para impulsar un proyecto audiovisual. Éstas se abrirán además al público en general, otras y otros profesionales del cine y el audiovisual, alumnado de escuelas de Arte, ciclos formativos de audiovisual y facultades de Comunicación.
- **Asistirán a las proyecciones de los largometrajes y cortometrajes exhibidos en los días del Festival, así como a los encuentros programados con otras creadoras, profesionales de otros ámbitos del cine y el audiovisual vinculadas a AAMMA y al Grupo de Trabajo Interterritorial 50/50 para 2025** que representa a más de 1000 profesionales a través de AAMMA, la Asociación de Mujeres de Medios Audiovisuales de Murcia (AMMA), la Associació de Dones del País Valencià (DONAI CINEMA), la Associació Promotora de Dones Cineastes i de Mitjans Audiovisuals de Catalunya (DONES VISUALS), la Asociación de Mujeres del Audiovisual del País Vasco (HEMEN) y la Asociación de Mujeres de la Industria de la Animación (MIA).

4. CONDICIONES GENERALES.

Las interesadas deben revisar cuidadosamente las condiciones de participación expuestas en el presente documento. Es indispensable que conozcan bien las bases de esta convocatoria.

Al postularse a la I Residencia GENERAMMA, las interesadas aceptan y se declaran sujetas a la totalidad de los términos y condiciones aquí planteados.

Asimismo, autorizan el uso del material del proyecto con fines de lectura y evaluación en convocatoria. AAMMA se compromete a proteger los datos que la solicitante facilite a la organización y a no hacer ningún tipo de uso de aquellos proyectos que opten a la convocatoria pero que no salgan seleccionados. En caso de conflicto, las partes, con renuncia al fuero propio que pudiera corresponderles, se someterán a los tribunales de Cádiz.

5. PERFIL DE LAS PARTICIPANTES - REQUISITOS.

La convocatoria está dirigida a quien acredite:

- Ser autora o coautora de un guion de largometrajes de cine de ficción, largometraje de cine documental, serie o miniserie de ficción o documental. En el caso de un proyecto colectivo (coautoría), se deberá decidir una única postulante (autora) para optar por una plaza en la Residencia.
 - Ninguna autora podrá participar en más de una modalidad o presentar más de un proyecto.
 - Ser residente en España y ser mayor de edad.
 - La lengua de trabajo y en la que se leerán los proyectos será el castellano.
 - Se recomienda que todo el material que se presente haya sido previamente inscrito en el Registro de la Propiedad Intelectual, *safecreative* o cualquier otro registro privado. En el caso de que la obra se base en una obra preexistente, la participante deberá entregar también documento acreditativo de propiedad de los derechos de esta obra. En caso de reclamación por parte de terceras personas (jurídicas y/o físicas), se exime de responsabilidad a la organización.
- Pueden participar: Personas físicas.
 - No pueden participar: Personas jurídicas.

Para esta edición de 2021 se abrirán seis (6) plazas en total, que serán distribuidas entre los proyectos de largometrajes de cine de ficción, largometraje de cine documental y serie o miniserie de ficción o documental. En el caso de que alguna de las modalidades resulte desierta, la Residencia se completará con proyectos del resto de las modalidades. Dos de las plazas podrán ser destinadas a socias de AAMMA.

El alojamiento y la manutención de las residentes correrán a cargo de la organización. El coste de desplazamiento para llegar a Chiclana correrá por cuenta de las participantes.

6. REQUERIMIENTOS E INSCRIPCIÓN.

Las interesadas deben inscribir sus proyectos a través del formulario de inscripción en línea dispuesto en la página web del festival <https://generammafestival.com/>

Las participantes deben enviar la siguiente información y documentos en formato PDF:

Modalidad largometraje de cine de ficción.

1. Sinopsis corta (media página).
2. Guion (máximo 100 páginas).

Modalidad largometraje de cine documental.

1. Argumento (1 página).
2. *Logline* (1 párrafo / 3 líneas).
3. Desarrollo de los temas (1 página).
4. Recursos narrativos (1 página).
5. Justificación del proyecto. ¿Por qué debo contar esta historia? ¿Por qué es importante esta historia? (1 página).
6. Películas documentales de referencia para las autoras (1 ó 2 obras de títulos y autoras/autores. En media página).

Modalidad serie o miniserie de ficción.

1. En 1 página:
 - Título.
 - *Tagline*.
 - Sinopsis (10-15 líneas).
 - Ficha (formato, número de capítulos, duración de los capítulos y género).
2. En 7 páginas:
 - *Storyline* (3 líneas).
 - Concepto (por qué esta serie/miniserie. 1 página máximo).
 - Sinopsis general de la serie o miniserie (2 páginas).
 - Personajes/Tramas.
 - Preguntas abiertas para una segunda temporada si procede y marco histórico si procede.

Modalidad serie o miniserie documental.

1. Argumento de la serie en su conjunto (1 página).
2. Ficha: formato, número de capítulos, duración de los capítulos y género.
3. En el caso de contemplar capítulos independientes, *logline* por capítulo (1 párrafo / 3 líneas por cada uno). En el caso de ser una historia fraccionada, estructura de la serie y justificación de la capitulación (entre media y 1 página).
4. Desarrollo de los temas y/o contenidos (1 página).
5. Recursos narrativos (1 página)
6. Público target y plan de exhibición.

Información común para las 4 modalidades:

1. Nombre completo de la autora. En el caso de coautoría, sólo podrá participar una de las autoras. Se otorgará una sola plaza por proyecto.
2. Carta firmada por la solicitante en la que certifica que el proyecto presentado es de su autoría (o coautoría) y no presenta conflictos de derechos de autoría. En caso de coautoría la carta deberá estar firmada por todas las partes involucradas, quienes explícitamente autorizan que la solicitante se presente a esta convocatoria. Si desea presentar en su lugar el certificado de registro de su proyecto en la Propiedad Intelectual, la carta es opcional. Cualquiera de los dos documentos es válido.
3. Currículo y filmografía.
4. Ciudad de residencia.
5. DNI, dirección postal, correo electrónico y teléfono de contacto de la solicitante.

GENERAMMA hará pública a través de su web, redes sociales y medios de comunicación los 6 proyectos que formarán parte de la Residencia:

- a) Serán seleccionados por un comité, formado por profesionales de reconocido prestigio y con criterios de valoración basados en la innovación (generación de contenidos, ruptura de estereotipos de género, mujeres diversas, protagonistas activas de sus propias historias...). Se valorará la originalidad, la diversidad en el relato audiovisual y en el rango de personajes.
- b) Además de la selección del número de proyectos mencionado, el comité establecerá una lista de suplentes de tres proyectos más, que no se hará pública. Por orden, esta lista sustituirá a las seleccionadas que renuncien a su plaza. Las renunciadas se podrán formalizar hasta el día 30 de agosto a las 14.00 horas. debiendo comunicarse por escrito al email residencias@generammafestival.com.
- c) El plazo de presentación de solicitudes termina el día 21 de julio a las 23.59 horas.
- d) El fallo del comité se hará público el 25 de agosto.

LAS RESIDENTES SE COMPROMETEN A:

- Autorizar al Festival y a AAMMA a difundir su imagen en materiales promocionales en redes sociales con el único objeto de promocionar las actividades de la I Residencia GENERAMMA y de visibilizar sus propias trayectorias como creadoras del audiovisual.

- Utilizar el logotipo de GENERAMMA en los materiales de difusión de los proyectos (con la colaboración de la I Residencia GENERAMMA), incluyéndolo en posibles dossieres de venta.
- En caso de imprevisto de última hora que impidiera su asistencia, las residentes seleccionadas deberán comunicarse con la organización con un mínimo de 48 horas de antelación.
- Asistir a las clases magistrales y proyecciones en el ámbito de la Residencia GENERAMMA para aprovechar al máximo los contenidos generados de forma paralela a las asesorías específicas de sus proyectos.

7. LAS TUTORAS.

- **ISA SÁNCHEZ** - LARGOMETRAJES DE FICCIÓN
- **CARMEN POMBERO** - SERIES O MINISERIES DE FICCIÓN
- **MERCEDES MONCADA** - LARGOMETRAJE DOCUMENTAL Y SERIES O MINISERIES DOCUMENTALES

LARGOMETRAJES DE FICCIÓN / Isa Sánchez

BIOFILMOGRAFÍA

Guionista de cine y TV, seleccionadora de las secciones de cortometrajes del Festival de Málaga. Cine en Español y profesora de guion en la Escuela de Cinematografía y del Audiovisual de la Comunidad de Madrid (ECAM) y en las universidades de Málaga (UMA) y Rey Juan Carlos de Madrid (URJC), Isa Sánchez lleva casi veinte años trabajando como guionista para diversas productoras como Globomedia, Zebra TV, Elamedia o Linze TV. Es integrante de la Academia de Cine.

Comienza creando Producciones Güenas con un grupo de amigos, con quienes escribe y dirige varios cortometrajes, como *Cinema Parabicho* (2006) o *Kitt Resurrection: el ataque de los tuning* (2007). Trabaja en las productoras malagueñas Toma 27, Kino PC y Nora Film, escribiendo y desarrollando proyectos documentales (*Trinidad Grund: una historia sumergida*, Nora Films Canal Sur, 2012); hasta que en 2014, se estrena su primer largometraje de ficción, *321 días en Michigan*, coescrito junto al director Enrique García, en el 17º Festival de Málaga. Cine Español, donde obtiene las Biznagas del Público y Mejor Actor de Reparto, y el Premio ASECAN a la mejor Ópera Prima. Además, al año siguiente, Sánchez es reconocida por el Festival de Málaga con la Biznaga Oficios del Cine.

Después de esto, escribe dos largometrajes más junto a Enrique García: *Resort Paraíso* (Puraenvidia-Elamedia, 2017) y *La mancha negra* (Marila Films, 2019). En TV ha trabajado como guionista en la serie diaria *Centro Médico* (Zebra TV – TVE), la semanal *Malaka* (Globomedia – TVE) y la cuarta temporada de *El Ministerio del Tiempo*. Actualmente, aguarda el estreno de *Alegría*, presentada en el Festival de Málaga. El guion, escrito junto a su directora Violeta Salama, fue finalista del Premio SGAE de Guion Julio Alejandro 2019, beneficiario del Laboratorio de Escritura SGAE y uno de los proyectos seleccionados por TVE en 2020 para participar en su producción.

Isa Sánchez es una de las tutoras de la segunda edición del Laboratorio Extremo de Guion isLABentura (La Palma).

SERIES O MINISERIES DE FICCIÓN / Carmen Pombero

BIOFILMOGRAFÍA

Guionista, dramaturga y escritora, se formó entre Ciudad de La Habana (Cuba), New York (USA), Madrid y Sevilla como actriz, directora y escritora. Su debut fue en el año 1997, cuando gana el Certamen de Teatro Joven con su segunda obra teatral y representa a España en la Bienal de Jóvenes Creadores del Mediterráneo y Europa. Poco después, empieza a colaborar con Antonio Onetti y Benito Zambrano como guionista en proyectos de ficción audiovisual, hasta que en el 2004 es descubierta por Pedro y Agustín Almodóvar, que la reclutan para escribir en la serie de culto *Mujeres*, dirigida por Félix Sabroso y Dunia Ayuso.

Desde entonces, ha trabajado como guionista con directores como Salvador Calvo, Manuel Iborra o Ángeles González-Sinde y productoras como Bambú Producciones, Plural Entertainment o ESICMA (Eliás Querejeta). Sus éxitos televisivos incluyen *Sin tetas no hay paraíso*, *Hospital Central* o las miniseries *Hermanos*, *Paquirri* o *La duquesa*. Ha sido coordinadora y dialoguista en series diarias, como *Ciega a citas* (nominada a los Premio Emmy Internacional a la Mejor Telenovela 2015) o *Seis hermanas*. En el 2016 regresa a Sevilla tras más de 15 años en Madrid. Trabaja como coguionista en series como *La Peste* de Movistar; en el desarrollo de proyectos de miniseries con productoras como Mandarina; adaptaciones de obras literarias y films para productoras como Plano a plano, Boomerang y Frida Films o como showrunner para Netflix.

Colabora como analista para productoras y cadenas de TV. Imparte masterclasses, talleres sobre escritura y conferencias.

Como dramaturga ha ganado los premios María Teresa León para Autoras de Habla Hispana; Rafael Guerrero de Teatro Mínimo, José Martín Recuerda o Dramaturgo José Moreno Arenas de Teatro Breve. Su obra se ha estrenado o publicado en radioteatros y salas independientes de toda América. Asimismo, su obra es objeto de estudio y publicación en universidades españolas y europeas como la Sorbona (París);

universidades Autónomas de Ciudad de México y Ciudad Juárez; Universidad de Los Ángeles o la Universidad de Connecticut.

En 2011 fue incluida en el Catálogo de Autores Contemporáneos de Habla Hispana más relevantes en la Cátedra en Honor a Miguel Delibes del Graduate Center de la Universidad de Nueva York y la Universidad de Valladolid. Tiene publicadas varias novelas infantiles y juveniles y escribe microrrelatos de corte fantástico para diferentes revistas americanas.

LARGOMETRAJE DOCUMENTAL Y SERIES O MINISERIES DOCUMENTALES / Mercedes Moncada

BIOFILMOGRAFÍA

Cineasta de nacionalidad nicaragüense y española, dirigió y produjo, con el apoyo del Sundance Documentary Fund, el largometraje documental *La Pasión de María Elena* (2003), premiado en Guadalajara Film Festival, en Sao Paulo o en el Jerusalem Film Festival. Financiado por Sundance Documentary Fund, Jan Vrijman Fund, el programa Ibermedia y la Ford Foundation; en enero del 2005 finalizó *El Inmortal*. Exhibido en la Berlinale, San Sebastián o Sundance, fue seleccionado por el Museo de Arte Moderno de Nueva York MOMA para clausurar el mes de reopening MOMA. Coproducida con La Zanco Producciones, *La Sirena y el Buzo* (2009) fue estrenada en Forum of New Cinema-Berlinale, continuando con un circuito de festivales alrededor del mundo. *Palabras Mágicas (para romper un encantamiento)* (2012) fue proyectada en la sección Masters de IDFA, en la sección Zabaltegui de San Sebastián y en Pusan Film Festival. Ha ganado diversos premios en festivales internacionales, inauguró la serie The State of Art en el MOMA y fue galardonada como mejor película 2013 por la Latin American Studies Association. En el 2014 dirigió *Los Invisibles* para la serie *Héroes Cotidianos* de HBO Latino. Su último largometraje, *Mi Querida España* (2015), fue estrenado en el Festival de Cine de San Sebastián y ha ganado varios premios en España. Ha sido jurado en diversos festivales (IDFA, Cartagena de Indias, Emmy Awards, Documenta Madrid, Guadalajara, Cinergia, Praga Film Festival y Amnesty International), asesora de cultura para el periódico mexicano Reforma y evaluadora de guiones para Ibermedia. *El Viento de Levante Persigue al Sol que se Hunde en el Mar* (en construcción), es su próximo documental.